Año IV. Domingo 29 de Noviembre de 1874. Núm. 901.

PRECIOS DE SUSCRICION.

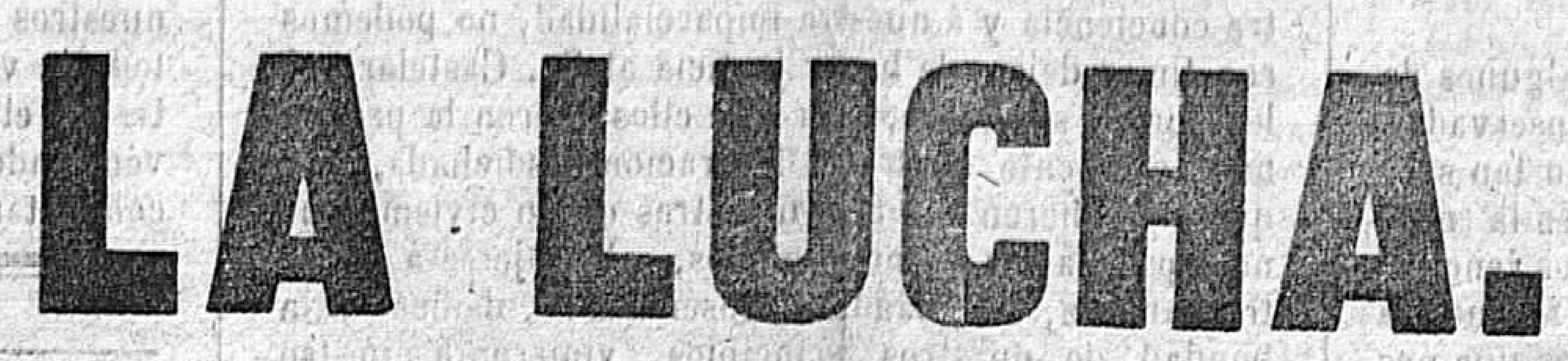
Esto periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Una órden del ministerio de Fomento dictando varias disposiciones para evitar los perjuicios que se siguen á la enseñanza por la lentitud con que se procedia á la provision de las escuelas públicas. En ella se previene:

Que los ayuntamientos que hayan dejado trascurrir el término señalado en la órden de 1.º de abril de 1870 sin nombrar maestros propietarios, se entenderá que han renunciado á su derecho; Que las juntas provinciales de instruccion pública formarán una relacion de los aspirantes que no hubiesen obtenido plaza, y las remitirán simultáneamente á los ayuntamientos cuyas escuelas deben proveerse á fin de que lo verifiquen en el mas breve plazo, y si á los ocho dias de habérsela remitido no diesen cuenta de los nombramientos, se estenderá asimismo que renuncian á la facultad de hacerlos; Que para las escuelas de mayor sueldo no podrá nombrarse mas que á uno de los tres primeros aspirantes, para la que le sigue inmediatamente á uno de los cuatro primeros, y asi sucesivamente para todas las demás como si las propuestas se hubieran hecho en terna; Que en el caso de que resulte nombrado algun maestro para mas de una escuela, deberá este manifestar á la junta, en el preciso término de ocho dias, cual es la que prefiere; Que trascurrido este plazo las juntas formarán una nueva lista de las escuelas que resultasen sin proveer por órden de mayor sueldo, y otra por órden de méritos de los aspirantes que no hubiesen sido agraciados, remitiéndolas al rector del distrito universitario para que se hagan los nombramientos de conformidad con lo dispuesto en la real órden de 10 de Agosto de 1858; Y, por último, que en aquellas provincias donde por el estado de las comunicaciones ú otras causas estraordinarias no sea posible hacer que las propuestas lleguen á los pueblos, ni que los maestros tomen posesion de sus destinos, se suspenderá por ahora la provision de escuelas.

Extrangero.

París.—Se han realizado numerosas reuniones para la eleccion del consejo municipal de París. Todos los distritos presentan candidatos abiertamente republicanos.

El conde de Janberte, diputado monárquico, publicó una carta de gran número de colegas insistiendo en la necesidad de reformar el sufragio universal.

El presupuesto de instruccion pública de París escede de nueve millones.

Ha sido nombrado secretario de la comision encargada de estudiar las reformas introducidas en las maniobras de caballería austriaca, aplicables á la de Francia, el duque de Chartres.

El consejo de ministros, reunido esta mañana, discutió el mensaje presidencial.

La respuesta del duque de Decazes al «Memorandum español», parece no será incluida en el libro amarillo que debe ser distribuido á los diputados.

Háblase del nombramiento del príncipe de Joinville para el mando de la escuadra del Mediterráneo.

Rio Janeiro.—La revolucion argentina continúa vigorosamente sostenida.

Lisboa.—El «Jornal do Commercio» publica una declaracion del marqués de Sada Bandeira, antiguo ministro de D. Pedro V, afirmando que este soberano presidió la sesion del consejo de Estado en 8 de enero de 1857, en la cual fué confirmada por unanimidad la sentencia de muerte contra el reo Nanana Lala, no juzgando el rey aproposito emplear el derecho que le asistia de conmutar la pena.

La publicacion de esta carta ha producido en general buena impresion.

Berlin.—Habiéndose discutido la cuestion del Banco, y á consecuencia de la derrota del gobierno por la mayoría, el señor Torkembeck, presidente del Parlamento, ha presentado su dimision.

Este incidente ha causado viva sensacion.

Lóndres.—(Por el cable.)—El gobierno inglés anuncia que vá á mandar una nueva espedicion para esplorar el polo Norte.

Berna.—Las cámaras federales han terminado su legislatura de otoño.

Nueva York.—Los periódicos de esta ciudad dan la noticia de que los insurrectos cubanos pegaron fuego al pequeño caserío de San Gerónimo, pereciendo casi toda la guarnicion de aquel punto que se componia de unos 200 hombres.

(La «Agencia Fabra» no responde de la exactitud de esta noticia por ser de origen norte-americano.)

Habana.—El lugar de Mayarí, del departamento Oriental, perteneciente al gobierno de Santiago de Cuba, ha sido destruido por una inundacion.

Dicho pueblo tenia unos 600 habitantes.

Inglaterra.—Desde Cawnpore (India) telegrafían, el 10 del actual, á *The Times*, que el virey habia suspendido los procedimientos contra el supuesto Nana-Sahib, á causa de las contradictorias declaraciones sobre su identidad, hasta despues de examinar detenidamente este asunto; pero se añade que la vista del proceso será pública y con todos los requisitos que la ley marca.

—Se ha nombrado una comision para que estudie la cuestion de ascensos en el ejército inglés.

—El 10 del actual se reunió en Dublin el Consejo de la Union Católica, y aprobó la siguiente resolucion:

«Que el Consejo de la Union Católica de Irlanda rechaza la afirmacion de Mr. Gladstone, de que los decretos del Vaticano influyen perjudicialmente en la obediencia civil de los católicos; y además declara que á pesar de estar ellos mismos obligados á obedecer los decretos del infalible Concilio, no ceden en grado alguno á ninguno de los súbditos de S. M. en el cumplimiento de los deberes de la obediencia civil.»

GERONA 30 DE NOVIEMBRE DE 1874.

EN TODA LA LINEA.

Vamos venciendo en toda la línea, y esta victoria que aparentemente tiene escasa importancia, constituye la salvacion de la pátria sujeta hoy á las consecuencias de los trastornos y calamidades que un año hace comenzaron á cernerse y descargar sobre ella.

Vamos venciendo en toda la línea y lo decimos con orgullo, pues hemos logrado que, escepcion de unos cuantos desgraciados, la totalidad de los españoles se hayan declarado partidarios de los principios conservadores en su genuina y verdadera espresion, de aquellos principios que tanto asustaban antes á los que se creian más liberales que los mismos iniciadores de la revolucion y contra los cuales se lanzaban anatemas múltiples por los partidarios de la demagogia en particular y por los afiliados á ciertas parciali-

LOS GRANDES EJERCITOS PERMANENTES Y LA AGRICULTURA.

Los hombres, el dinero y la industria constituyen la fuerza militar; cuando esta forma grandes masas, es un grave obstáculo para el desarrollo de la agricultura.

De tres maneras podemos deducir que los grandes ejércitos permanentes causan considerables perjuicios á la industria y á la agricultura: 1.ª En cuanto distraen del Erario de las naciones sumas enormes. 2.ª En cuanto imposibilitan el trabajo por un periodo determinado de tiempo á millones de hombres. Y 3.ª En cuanto disminuyen la poblacion en caso de guerra, y destruyen el fruto de los sudores del industrial y agricultor.

Algunas reflexiones sobre cada uno de estos tres extremos darán á conocer perfectamente lo que dejamos apuntado.

¿Qué presupuesto es el que arroja mas crecida cifra entre todos los presupuestos de los gobiernos de las diferentes potencias europeas? ¿Qué presupuesto es el que aumenta cada año de una manera verdaderamente pavorosa?..... Si exceptuamos Inglaterra y Suiza, es indudable que, en todos los demás Estados de la vieja Europa, el presupuesto del ministerio de la Guerra es generalmente el mas gravoso, pero tambien el mas improductivo y el consumidor por exelencia de los fondos del Tesoro público.

Se ha calculado que los gastos de los ejércitos permanentes ascienden á la enorme suma de 21,000.000,000 de reales, siendo así que el conjunto de las rentas públicas de Europa no pasa mas allá de 27,000.000,000 de igual moneda. ¿Qué es lo que queda para atender á los demás gastos de las naciones? Nadie estraña, cuando se examinan estas terribles cifras, nadie extraña, repetimos, el aumento de la deuda pública, ni el decrecimiento de la riqueza, ni el empobrecimiento de la propiedad. Y cuenta, que si Larroque, que es el autor de la precedente estadística, tuviera que redactarla ahora, á buen seguro que se vería precisado á añadir algunos guarismos mas á la desconsoladora cantidad que arroja el presupuesto Europeo de la guerra.

Además, si se considera que desde 1791 hasta 1814 Inglaterra solamente, para luchar contra Francia, contrajo deudas por 20.316.460.051 francos; á esta cantidad se añade las de las demás naciones en aquella época, y si á todo esto se agrega los inmensos recursos invertidos en las fuerzas militares desde 1814 hasta esta fecha, aterra el ánimo mas impasible al contemplar la pérdida de tantos millones de millones consumidos en sangrientos debates internacionales. Y obsérvese que si de una parte la existencia de los grandes ejércitos permanentes dá ya un resultado negativo de riqueza, el daño sube de punto al reflexcionar que los caudales que para ellos son necesarios, casi imposibilitan el desarrollo de las obras públicas como carreteras, canales, vias férreas, telégrafos y otras que, como la industria y la agricultura, tienen inmediata relacion de fecundidad.

No acarrean menores perjuicios los grandes ejércitos permanentes, si bajo otro punto de vista se le juzga; esto es, si se atiende á que durante cuatro, seis ó mas años viven por necesidad apartados de los talleres y de los campos infinidad de trabajadores convertidos en soldados. Tiempo atrás con motivo de la entrevista de los tres emperadores en Berlin, la prensa periódica publicó esta noticia: «Los tres emperadores cuentan bajo su mando 3.477,991 soldados, 700,000 caballos y 6,000 cañones; de los cuales 2.400,000 hombres pueden ponerse en campaña en veinte y cuatro horas.» Si de esta última cifra rebajamos la mitad correspondiente aproximadamente á

dades políticas de cuyos antecedentes no quisiéramos acordarnos.

Podrá suceder—¿quién lo duda?—que algunos de los que hoy mas protestas hacen de ser conservadores desde el campo en que militan, invoquen tan salvadores principios á la usanza de los fariseos la moral y la justicia, pero aun así y todo, vamos venciendo, puesto que veemos como se cojen hoy á nuestra bandera los mismos, exactamente los mismos que nos han venido apostrofando cuando en los momentos de angustia enarbolamos nuestra enseña como única salvacion á tanto peligro.

Antes, es decir, cuando cojidos á nuestro ideal monárquico defendíamos la monarquía democrática como la mas adecuada al espíritu, tendencias y salvacion del pueblo Español, los republicanos todos visionarios, engañados, locos y cuerdos, solo podian rebatir nuestros argumentos llamándonos reaccionarios y enemigos del pueblo, del pueblo por quien habíamos hecho inmensos sacrificios y por el que trabajábamos incesantemente. Aquellas teorías absurdas del federalismo vinieron, á la renuncia de Amadeo I de Saboya, á ser practicables por causas que todos conocemos y que no son del caso recordar, dando por resultado los inauditos excesos que pusieron á la nacion al borde de su completa ruina y á los hombres de buena voluntad amantes del órden, en el caso de tener que emigrar la mayoría y los menos de tener que presenciar con la consiguiente pesadumbre la ruina, por el pronto inevitable, de la sociedad, practicándose de hecho aquella igualdad mal comprendida por medio de la cual, cada individuo se creia con derecho á despojar al individuo de cuanto poseia, resplandeciendo con todo su horror el vicio y el crímen lo mismo en Málaga que en Sevilla, en Alcoy que en Granada y por último en Cartajena, última etapa del cantonalismo y último inminente peligro por la trascendencia que encerraba lo que allí sucedia.

¿Qué consecuencias trajeron consigo aquellos delirios, y aquella embriaguez criminal? Que muchos de los que antes propagaban las teóricas delicias de la federacion, se persuadieran del error en que vivian, vinieran á convenir con nosotros en lo utópico de las doctrinas federales; se arrepentieran á la faz de Europa de lo por ellos hecho y dicho y, declararan á los federales, piratas y seres abyectos enemigos de la misma república, y que enarbolaran con decision la bandera de la república basada en los principios conservadores, únicos, dijeron con nosotros, capaces de salvar á España de tan inmensas desgracias.

Gran conquista fué esta y gran victoria adjudicaron los mismos antes federales á nuestros redentores principios, y nunca olvidaremos la actitud eminentemente patriótica en que ante tanto abismo y desquiciamiento se colocó el elocuente tribuno Castelar, á quien la sociedad y el órden deben estar agradecidos en estremo, puesto que, pasmado de la obra á que inconscientemente habia tan eficazmente contribuido, retrocedió lleno de espanto prefiriendo pasar por traidor ante los ojos de los hijos espúreos de España, que contribuir con criminal consecuencia á la ruina de la nacion que le considera como una de sus mas preciadas honras. Nosotros no podemos, sin faltar á nuestra conciencia y á nuestra imparcialidad, no podemos repetimos dejar de hacer justicia al Sr. Castelar y á los que le siguieron, por que ellos fueron la prueba mas elocuente contra la federacion desdichada, por que ellos dieron entonces muestras de un civismo que no esperábamos y por que ellos, al acojerse á nuestra bandera, á la bandera conservadora, deificaron la bondad de nuestros principios, vinieron á nuestro campo reconociendo lo que nunca debieran haber olvidado y comenzaron desde aquel momento á poner órden, á disciplinar al ejército y á evitar nuevos males, poniendo coto con plausible enerjía á los enemigos de nuestra integridad nacional, sus antiguos compañeros de propaganda.

Por eso decimos que vamos venciendo, por que solo con las conquistas que en poco tiempo han hecho nuestros principios, solo con los reconocimientos que de ellos han verificado hombres que siempre de ellos parecian bastante apartados, hemos logrado una brillante victoria, victoria que si bien nos llena de júbilo, aprovecha en toda su extension á la pátria y á nosotros, puesto que unidos á los neófitos, podremos de consuno colocar aquella á la altura que se merece y de la que un puñado de aventureros y malvados la hicieron descender bien á nuestro pesar.

Y no nos referimos solo á nuestra nacion en donde solo á los principios conservadores que sustentamos hemos conseguido entrar de nuevo en el concierto europeo del que meses hacia estábamos separados para mengua propia, solo á la práctica de esos principios se debe la sensible metamórfosis que con satisfaccion contemplan los amantes de la libertad y del órden, sinó que nos referimos á Europa en general, en cuyas naciones el elemento conservador vence de los exaltados y díscolos, señal evidente de que los pueblos que acaban de pasar por crisis agudísimas como Francia y que terminan su obra de unificacion como Italia, prefieren el afianzamiento de sus conquistas y la seguridad de sus ulteriores progresos con leyes basadas en la meditacion y la cordura que la razon aconseja de acuerdo con la conveniencia, que exponerse á retroceder al caos ó la impotencia con probaturas impropias de las circunstancias, de la educacion y aspiraciones de los verdaderos pueblos, que por cierto no los constituyen los aventureros que los ajitan en momentos dados para propio provecho, sinó la masa social que anhela la paz y la libertad para labrarse la felicidad sin la que no hay progreso posible.

Los principios conservadores se han inoculado en el corazon de los partidos que aspiran al fin comun de salvar la libertad, y aunque mas ó menos modificados se admiten, por triunfo grande podemos tener tal acontecimiento los que, á través de grandes vicisitudes y peligros, venimos sosteniendo inhiesta la bandera única, exclusivamente única á cuya benéfica sombra pueden salvarse el órden y la libertad, cimientos preciosos sobre los que solo es dable edificar, y principios redentores fuera de los cuales solo se encuentran el escándalo y el abuso para parar en la muerte mas infamante.

Con orgullo consignamos el triunfo alcanzado por nuestros principios, los principios conservadores que toda la vida hemos sostenido. No hay pues que estrañar el que con satisfaccion digamos que vamos venciendo en toda la línea, seguros, segurísimos de completar la victoria en un breve tiempo.

GACETILLA GENERAL.

El domingo 22 del corriente, el colegio de primera y segunda enseñanza especial de ciegos y sordo mudos y academia de música, que con tanto acierto dirije el acreditado maestro compositor D. Juan Carreras, celebró con toda pompa la festividad de su patrona Sta Cecilia con una funcion religiosa en la excolegiata de S. Félix. Por la mañana á las ocho tuvo lugar la comunion general en la que asistieron los alumnos y profesores del establecimiento, cantándose durante el acto por los alumnos de la seccion de música algunos preciosos motetes, con acompañamiento de armonium. A las diez, con asistencia de todo el personal y alumnos del establecimiento principiaron los divinos oficios y se cantó por los alumnos y algunos cantores, una magnífica y bien combinada misa á 3 y 2 coros acompañada de armonium y contrabajo debida á la bien cortada pluma del digno Director del establecimiento, que la escribió esclusivamente para este dia, y que se cantó con mucha seguridad, ajuste y buen colorido apesar de ser principiantes los alumnos que en ella tomaron parte. De la composicion debemos decir, que siempre nos habíamos figurado que seria notable y así ha sido, pues toda ella encierra un sabor religioso, poco comun á esta clase de composiciones ya que tanto se ha prostituido la música en nuestros templos. En la elevacion se cantó un motete á solo en combinacion del violin y armonium, muy delicado y totalmente nuevo, escrito tambien para el mismo objeto.

Continúe el Sr. Carreras como hasta aquí seguro que al fin merecerá la confianza de todos los padres en general y su colegio llegará á la altura de los primeros de España, siendo el orgullo de Gerona por contar con un establecimiento único en su género.

Nosotros felicitamos al ilustrado Director por el interés con que mira la enseñanza y prueba de ello es el desarrollo que ha tomado su establecimiento en un año que cuenta de existencia.

—D. José Maneja Fabregas, vecino de Barcelona, ha acudido á este Gobierno Civil pidiendo se le cancele el expediente que tiene instado para la adquisicion de diez pertenencias de una mina de azufre ferruginoso titulada *Rosalía*, enclavada en Pardinas, término municipal de Puigcerdá.

—Se ha autorizado á los representantes de la empresa del Timbre para que por sí, ó por persona que les represente, puedan intervenir siempre que lo consideren necesario, las ventas de las expendedurías de efectos estancados en la parte relativa á la Renta del Sello.

—Segun *El Fígaro*, ha muerto en Paris uno de los mas célebres profesores de armas español, D. Manuel Corcer, dejando una fortuna de dos millones.

D. Manuel Corcer hirió gravemente en un duelo al célebre Godoy, príncipe de la Paz, segun añade el mencionado periódico, y ha muerto á la edad de setenta y ocho años.

Por lo visto, no ha sido el remordimiento la causa de su muerte.

—El cuatro del próximo Diciembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en las oficinas del Hospital Militar

---

las reservas, quedan 1.200,000 hombres apartados por un número dado ó indeterminado de años, de la agricultura y demás ramos del trabajo, y en caso de guerra todos los restantes, hasta los 3.478,991. No se olvide que en aquel computo faltan todavía las fuerzas permanentes de Francia, Inglaterra, Italia, Turquía, Suecia, España, Holanda y Bélgica, sin contar las que pondrian estas naciones en pié de guerra. ¡Cuantos fusiles y cañones de mas, y cuantos brazos de menos para la agricultura, la industria y el comercio!

Hemos dicho que son funestos los grandes ejércitos por las sumas enormes que consumen, y por impedir á los ciudadanos las tareas propias de la paz. Tal afirmacion resviste mayor gravedad cuando los ejércitos entran en accion, por que entonces de dos maneras experimenta la agricultura y la industria incalculables pérdidas. En los campos de batalla disminuyen las fuerzas vivas de las naciones, por cuyo motivo tienen que resentirse de este descrecimiento de poblacion, no solo la agricultura, si que tambien las demás fuentes de riqueza.

Entremos en pensar que desde 1791 hasta 1814, solamente Francia gastó en víctimas para la gloria militar 5.000,000 de hombres. Añadiendo á este dato los muertos en las demás guerras hasta el dia de hoy, especialmente en la de Crimea, en la de Francia é Italia contra Austria, en la de Prusia y Austria, y Prusia y Francia últimamente, y la civil que agobia nuestra desgraciada patria, se verá que en punto á civilizacion se ha retrogradado bastante, puesto que en lugar de tener paz todas las naciones, hay el delirio de provocar la guerra, y que los daños ocasionados indirectamente á los paises con la muerte de innumerables hijos suyos, ascienden á un guarismo colosal. Pero si bajo el punto de vista que acabamos de ocuparnos la guerra es terrible por varias causas, atendiendo á otros conceptos es especialmente la ruina de la agricultura. Grandes masas se precipitan con furor sobre los consternados pueblos, desolando con su paso la riqueza forestal; allí donde ha pasado un ejército, todo es ruina y destruccion; los esfuerzos de la agricultura con sus trabajos son reducidos á polvo en un momento, y en vez de hermosas cosechas y de sazonados frutos, solo se presenta á la vista un espectáculo de miseria, de cadáveres y de sangre. Realmente la agricultura es la que sufre mas directa y preferentemente la accion de las grandes masas ó ejércitos.

En estos momentos no es del caso exponer los medios que deberian emplear los pueblos y los Gobiernos juntamente para rebajar todo lo posible las fuerzas militares, puesto que á nosotros nos toca aumentarlas cada dia para humillar antes de poco tiempo á ese bando indigno llamado carlista que con capa de religion todo lo destruye, incendia y asesina. Solamente diremos que, mientras en Europa domine este vértigo de la guerra, que, si hasta ahora todo lo ha sojuzgado, parece va á ser en adelante el estado normal de las potencias, es inútil esperar que la agricultura tome el vuelo que le corresponde, y que su prosperidad corra parejas con la de la industria y la del comercio. Las causas que hemos simplemente apuntado manifiestan claramente que las guerras y los grandes ejércitos permanentes son la ruina de la agricultura.

No creemos, sin embargo, que hoy por hoy sea posible la abolicion; únicamente es factible bajo un período de paz una gran reduccion de sus contingentes, puesto que si por completo se estinguieran, caeria sobre la propiedad, y acabaria con la agricultura, una plaga mas terrible todavía que los grandes ejércitos permanentes, *el socialismo*.—M.

de esta plaza la adjudicacion en pública subasta del suministro de carne de vaca y carnero, tocino, manteca y vino necesarios en el transcurso de un año, cuyo acto se verificará con arreglo á los pliegos de condiciones y precio límite que se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

—El mismo dia en que escribíamos la gacetilla desmintiendo la noticia que circulaba de haberse hecho cargo del mando de la columna del General Estéban el brigadier Sr. Cirlot, recibía dicho señor la órden de ponerse al frente de la brigada, lo cual verificó sin pérdida de momento.

De modo que no desmentimos la version por capricho puesto que cuando redactábamos el suelto no existia la órden y menos se sabia en los centros oficiales en donde consultamos la certeza de lo que se decia.

Queda pues el denodado Sr. Cirlot hecho cargo de la brigada pasando el general Sr. Estéban á mandar la division que componen su antigua brigada y la que opera en Vich cuyo nombre del jefe ignoramos.

—Mejor enterados del suceso, podemos afirmar con satisfaccion, que las lesiones causadas al niño que fué cojido por un carro hace cuatro dias en la plaza de las coles, fueron leves hasta el punto de no haber tenido necesidad de guardar cama ni un solo dia.

—El trozo de camino que conduce desde Cassá de la Selva á Llagostera, está en un estado tan lamentable, que en tiempo de lluvias se hace imposible el tránsito.

¿No podria nuestra Comision Provincial tomar alguna medida conducente á mejorar aquel trozo de via? Mucho se lo agradecerian las indicadas poblaciones y los innumerables habitantes de la provincia que transitan por ella diariamente.

—El Comandante General de esta provincia, nuestro querido amigo brigadier Sr. Alemany, ha sido trasladado al gobierno del castillo de Monjuich de Barcelona, siendo nombrado para reemplazarle el brigadier señor La Hoz, antiguo y pundonoroso militar de cuyas dotes de mando hemos oido hacer escelentes comentarios á muchos militares.

Sentimos vivamente la marcha del Sr. Alemany, cuya conducta como gobernador militar y cariñoso trato le han granjeado el aprecio público y en especial el cariño de los que hemos tenido la honra de tratarle con alguna frecuencia.

—Como suponemos á nuestros abonados enterados del decreto que sobre imprenta ha publicado la *Gaceta* é insertamos en el número anterior, escusamos manifestarles que en lo sucesivo seremos todavía mas parcos en dar noticias de la guerra y movimiento de tropas de lo que hemos sido hasta el dia, segun en el mismo se manda terminantemente.

—Sabemos, que dos individuos de Bañolas que hasta la muerte del infortunado Ameiller habian figurado allí como unos de los mas furibundos federales desempeñando por su intransigencia algunos cargos importantes en el comité, se han pasado con armas y bagajes á los carlistas, siendo hoy de los mas acérrimos defensores del despotismo.

Si fuéramos á apuntar todos los federales que hoy sirven en las filas del pretendiente, de seguro tendríamos nombres y apellidos para llenar algunas columnas. Cuando en otros tiempos deciamos que en ese partido existian muchos carlistas de corazon y federales de conveniencia, los republicanos de buena fé nos injuriaban injustamente por ver en nuestras palabras una inquina indigna y sistemática. Los acontecimientos han venido á probar la seguridad de nuestros asertos y la realidad de lo que se resistian á creer.

—El *Boletin Oficial* correspondiente al viernes último, publica lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros en telégrama de 20 del actual expedido á las 3 m. me dice lo siguiente:

Ayer se publicó en la «Gaceta» un decreto de amnistia para la prensa prohibiéndola á la vez dar en adelante ninguna noticia de guerra y de movimientos militares sin que antes no se hayan publicado en la «Gaceta». Este olvido de lo pasado por parte del Presidente del Poder Ejecutivo obliga á la prensa á tener gran circunspeccion y gran patriotismo en adelante y al Gobierno á ser riguroso é inflexible con los que contravengan á las disposiciones vigentes sobre la prensa.

En su virtud recuerdo á V. E. cuanto está prevenido para que no permita bajo ningun concepto se falte á lo dispuesto en el decreto de ayer y de 12 de Julio ni que sirva á los escritores de los periódicos para desprestigiar al poder que necesita de toda su autoridad firme y enérgica ni para levantar banderas que el patriotismo manda plegar cuando la patria está en peligro.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia.—Gerona 25 Noviembre de 1874.—El Gobernador interino, Domingo Ayuso.»

No ha de ser *La Lucha* quien deje de secundar como siempre lo que el poder constituido manda, ni la última que no aplauda la actitud patriótica del gobierno.

Quien levante bandera contraria á lo existente en estas graves circunstancias, favorece al enemigo, y no puede ser partidario de la libertad á la que hay necesidad de salvar por completo cueste lo que cueste.

Hoy no hay, no puede haber mas bandera que la de la pátria. Cuando la reaccion esté aniquilada del todo, entonces podremos pacíficamente dar expansion á nuestras aspiraciones y proponer discutiendo lo que creamos cada cual conducente á la felicidad de esta perturbada nacion.

—A cuantos vecinos de los pueblos de la montaña que ayer concurrieron á nuestro mercado oimos, todos están contextes en haber visto muchos carlistas desarmados que, segun estos decian, se retiraban á sus casas. Tambien aseguraban algunos que un tal *Micas* de Cornellá acompañaba anteayer á varios franceses de los que estaban en la faccion que se dirigian á la frontera decididos á internarse en la nacion vecina, marchando como los anteriores sin arma alguna.

Esto que, repetimos, lo hemos oido á los mismos payeses y con nosotros lo han oido algunos liberales de esta, indica algo grave en la faccion y concuerda con las noticias que tenemos de graves desavenencias entre ellos y de muchos desengaños y temores.

Si como no dudamos, esto es cierto, principian á cumplirse nuestros vaticinios, pues las *cosas* se ponen muy negras para los defensores del despotismo.

—El último número de *El Correo de la Moda* contiene el siguiente

«*Sumario*:—Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Traje nupcial.—Traje para visitas.—Gola de novedad.—Chaqueta-blusa para niña.—Traje para niño de 6 á 10 años.—Traje de invierno para niña.—Vestido con túnica y falda lisa para señora.—Vestido bullonado.—Traje para niña de 8 á 12 años.—Dos elegantes vestidos de paseo para señora.—Sombrero de terciopelo y pluma.—Sombrero Amelia.—Sombrero Marta.—Collar bordado de azabache.—Fichú cerrado por atrás.—Peinados de moda.—Acerico.—Limpia plumas.—Cigarrera.—Modo de sacar con facilidad los patrones.—*Literatura*: El egoista, por Faustina Saez de Melgar.—A la memoria de mi hija, poesía, por Gerónimo Couder.—A una rosa, poesía, por Ciriaco Camargo.—Santa Teresa de Jesus, por María del Pilar Sinués de Marco.—Historia natural, por Nicolás Diaz y Perez.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Los teatros, por la Baronesa de Wilson.—Explicacion de la magnífica lámina de confecciones que se repartió á las Sras. Suscritoras de año y medio año con el número del 2 de Noviembre.—Consejos para reformar los trajes antiguos.—Explicacion del figurin.»

Anuncios de corporaciones.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE LA INMORTAL GERONA.

Los dias 6 y 13 del próximo mes de Diciembre de las once á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta, en 1.° y 2.° remate, el arriendo de los molinos harineros de la Ciudad por término de tres años y medio que empezarán el dia 1.° de Enero de 1875 y concluirán el 30 de Junio de 1878; debiendo verificarse ambos remates con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Gerona 27 de Noviembre de 1874.—El Alcalde, Pedro Grahit.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Saturnino ob. y mr.
SANTO DE MAÑANA. S. Andres apostol.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

Y esas leyes que hubieran dado en su tiempo provechosos frutos, no pudieron organizar medianamente aquella sociedad corrompida, porque la faltaba la base que mantuviera su armónica instabilidad: la faltaba la existencia de la verdadera religion. Este es el sólido fundamento en que nos apoyamos para no estrañar el contraste. Las leyes humanas, por acertadas y sábias que sean, necesitan del concurso poderoso de las divinas, sin cuya circunstancia es imposible que ejerzan su provechoso influjo. Imponed á un pueblo que no tiene religion, ó que si la tiene está fundada en el paganismo, las leyes mas severas para contener sus vicios ó sus crímenes, y serán inútiles vuestros afanes; porque ese pueblo correrá sin freno que le contenga en pos de sus desbordadas pasiones. No vé un mas allá que llame la atencion de su pensamiento, con ese imponente y misterioso temor que imprime en la conciencia del malo la religion de Jesucristo.

Si descubrimos en la doctrina pagana alguna virtud en el hombre, al través de las maldades, los vicios y los crímenes de la multitud, vereis esa misma virtud insostenible por que está desnaturalizada. Contemplad, para probarlo, al primer Bruto derramando la sangre de sus propios hijos; y si esto no basta, ved al segundo Bruto practicar el parricidio con la mas estoica impasibilidad.

La religion y la moral.

La religion y la moral cristiana han sido los primeros elementos de la civilizacion de los pueblos. Sin ellas es muy posible que estuviéramos en aquellos tiempos de devastacion y envilecimiento en que se encontraba la antigua Roma. En aquellos tiempos en que los que se dedicaban al cultivo de la tierra, se hallaban comunmente aprisionados con grillos, sin mas alimento que pan y agua y sin otro hogar que un oscuro calabozo donde se les encerraba por la noche como si hubieran cometido los mas enormes delitos, no teniendo otros que los de su humilde condicion. En aquellos tiempos en que Tito solemnizaba la fiesta de su padre arrojando á las fieras multitud de judíos para que los devorasen; y en aquellos tiempos, en fin, en que al aconsejar á Tiberio que mandase degollar á uno de sus antiguos amigos, por que la prision en que le tenia iba acabando poco á poco con su vida, contestó: «no me he reconciliado todavía con él.»

Tan pronto como fueron cundiendo las máximas

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.º 4.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,
CON ESCALAS EN CÁDIZ, CANARIAS Y RIO JANEIRO.

Saldrá de BARCELONA el 28 de noviembre, el magnífico, sólido y nuevo vapor á hélice de 4000 toneladas y 1800 caballos de fuerza, denominado:

WASHINGTON,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Este grandioso y veloz vapor ofrece todos los adelantos conocidos en materia de comodidades y lujo, encontrándose á bordo salones de conversacion, juego, peluquería, biblioteca, etc., y telégrafo en los camarotes y demás dependencias.

Pan, carne fresca y vino durante el viaje en 3.ª clase, jergon, cabecera y manta á cargo del vapor.

Háblanse á bordo todos los idiomas. Precios mas baratos que en las demás líneas.—Grandes lababos en 3.ª clase.

Consignatorios Sres. Ferrer hermanos, pórticos Xifré, núm. 8, Barcelona. 4

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES ARGENNOS,
para Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
Agencia general en Europa establecida en Barcelona.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 3 del presente diciembre, el magnífico vapor de 3000 toneladas LA PAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, Y CARGA FLETE, INCLUSO PIPERIA, avisando para la carga con anticipacion.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

NOTA.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía á los Sres pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida, mientras tanto puedan encontrar cómodamente trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion, siendo conducidos por mar ó por tierra al punto de su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona. 3—4

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un jóven en clase de aprendiz.

En la imprenta de este periódico darán razon. 15 15

VENTA.—Se venden dos casas una en la Calle de la Cort-Real y otra cerca del Correo. En esta Redaccion darán razon. 19

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra). 14—26

LA REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

---

de la doctrina del Salvador, los instintos feroces se amortiguaron lentamente, se vieron con repugnancia las escenas de sangre que antes ofrecian el mas agradable espectáculo, y las costumbres todas se moralizaron. No ha existido religion alguna, como la nuestra, que haya obrado con mas poderosa persuacion sobre el estado de embrutecimiento de los pueblos y sobre el de sus corrompidas costumbres. La influencia de la moral cristiana ha movido siempre grandes resortes, sin necesidad de caer en el fanatismo, para hacer cambiar de rumbo la condicion viciada, sanguinaria y embrutecida del hombre. Ella ha hecho que unos con otros se amen entre sí, no que se teman como sucedia antes de su predicacion. Ella ha condenado al homicida, ha destruido el derecho del fuerte contra el débil, ha emancipado la inteligencia del aprobio de la esclavitud, y ha divinizado, en fin, la virtud dándola un asiento en derredor del trono del Eterno.

La religion cristiana, en sus relaciones con la sociedad, ha promovido los adelantos y la civilizacion, aclarando las potencias del hombre y conduciéndole desde el estado salvaje en que yacía, al estado de inteligencia y perfeccion en que hoy le vemos. Las grandes invenciones que se han ido sucediendo son debidas á la religion, la cual desde el momento que apareció en la tierra, estendió su creadora semilla sobre el corazon del hombre, le despertó de su abominable letargo y hundió en el seno del olvido los siglos de libertinage y prostitucion, sintetizando una era distinta y bienhechora para la humanidad.

El hombre camina al estado de perfeccion posible, poniendo en movimiento los medios que cree que han de conducirle á este fin. Si á él se dirige á ciegas y por veredas desconocidas, es mas fácil que caiga en una sima inmensa, que no que llegue victorioso al término apetecido. Por eso asentamos el paincipio profundo de que la sociedad que no está amamantada con la sávia de la religion, esteriliza sus esfuerzos buscando en vano recursos que mejoren su condicion.

¿Como ha de existir verdadera educacion política y social, si falta la educacion religiosa? El ejemplo de esta gran verdad está escrito en dominaciones y en imperios antiguos, los cuales en medio de contener en su seno profundos sabios, que guiaran los destinos y la inteligencia de los demás, se desmoronaron envolviendo entre sus ruinas á sabios y á ignorantes. Faltaba allí la fé, la educacion y creencia religiosa, el reconocimiento de una potestad divina y eterna superior á la que ellos ejercian.

Los romanos en diferentes ocasiones, antes de la era cristiana, promulgaron leyes sapientísimas, leyes que hoy mismo se miran con asombroso respeto.